ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIPCONCIV CIA. LTDA. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

En Quito, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, a las 10H00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Avda. Eloy Alfaro N35-09 y Portugal Edif. Milenium Plaza Piso 5to Ofic. 501, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA** con la asistencia de las siguientes personas: **OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ ,** titular y propietario de cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **MANUEL IGNACIO PEÑA UNDA,** titular y propietario de seiscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos trece acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **VALERIA ALEJANDRA PEÑA CHAVEZ,** titular y propietario de ochenta y un mil ochocientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETESCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ y como secretario, su Gerente General, el señor FRANCISCO PAUL ACOSTA ANDRADE.Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- **Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año 2012;**
2.- **Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias;**
3.- **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía y el de Auditoria Externa; y,**
4.- **Cualquier otro asunto de interés, relacionado con las anteriores.**

El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informado. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por mas de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos. Inmediatamente, el Gerente General presenta a la Junta el estado de cuentas de perdidas y ganancias del ejercicio correspondientes al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego, el Presidente de la Junta somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y por la Auditoria Externa. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.-

Osmany Francisco Peña Chávez
Presidente de la Junta
Socio

Francisco Paul Acosta Andrade
Secretario de la Junta
Gerente General

Manuel Peña Unda
Socio

Valeria Alejandra Peña Chávez
Socia